



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
13 OCT 2020
Recibido.....1144.....H
Exp. N°.....40639.....C.I

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Reconocimiento Público a "Rotary Club Venado Tuerto" con sede social en Av. Casey 42 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, por la gestión realizada para dotar de una máquina de aféresis de flujo continuo para la extracción de plasma al Hospital Regional Alejandro Gutiérrez de dicha ciudad.

ARTICULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTICULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTICULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTICULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La comunidad de Venado Tuerto ha dado un claro ejemplo de superación. Es que hasta hace unos días aquellos vecinos que habían contraído Covid-19 y querían expresar su altruismo mediante la donación de plasma, debían viajar a Rosario, con los riesgos, costos y tiempo que ello implica.

Fue entonces que el Rotary Club Venado Tuerto asumiendo el rol legado de Paul Harris en aquello de "Dar de sí, sin pensar en sí", se puso al frente de una gestión ambiciosa, la de contar en la ciudad con una máquina separadora celular para aféresis o más comúnmente máquina extractora de plasma<sup>1</sup>.

Fue así como esta institución, cuyo propósito es reunir a líderes con el fin de prestar servicios humanitarios en sus comunidades y contribuir a fomentar la buena voluntad, a través de una colecta pública puso en juego su prestigio logrando alinear a la comunidad toda tras un mismo fin; así empresarios, comerciantes y trabajadores acudieron en respaldo de la propuesta rotaria consistente en juntar \$6.050.000 necesarios para la compra de la máquina de aféresis de flujo continuo, más una cantidad de kits de consumibles, suficientes para que la misma entre en funcionamiento de inmediato.

Lo cierto es que en pocos días la campaña de Rotary apoyada por el municipio logró reunir el dinero necesario y esa máquina fue adquirida y donada al Hospital Regional Alejandro Gutiérrez donde ya está instalada y donde el día 9 de octubre el equipo de salud de hemoterapia de dicho efector efectuó con éxito la primera extracción<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.facebook.com/watch/?v=3704917676193326>

<sup>2</sup> <https://latribunadelsur.com/contenido/10575/inicio-extraccion-de-plasma-en-venado>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta resolución.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial